

10 Dec 150.478



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 105  
QUILLÓN, miércoles 29 enero 2014

JORGE PAREDES P  
Contador General  
TESORERO MUNICIPAL

31 ENE. 2014

*Cheque*

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
  - EL COMPROBANTE CONTABLE 85-11
  - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,29-77

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:**  
SR(ES): JIMENEZ ANTINAO JOSE GUILLERMO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:380.000  
Y SON:TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 61, POR \$ 380.000.- DE JOSE GUILLERMO JIMENEZ ANTINAO, POR TRASLADO DE NIÑOS Y NIÑAS A PARQUE ACUATICO DE LA COMUNA DE QUILLON DESDE DISTINTOS SECTORES RURALES Y URBANOS, SE ADJUNTA FICHA TECNICA N° 211, ORDEN DE COMPRA N° 5040-219-SE13-SE, SE ADJUNTA PROGRAMA, FACTURA PROVENIENTE DEL AÑO 2013.



### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407003	000000	De Bienes y Servicios de (	380.000		17101335-6	F-61
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		380.000	17101335-6	C-

TOTALES : 380.000 380.000



CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	887826	Guillermo Jimenez A.
EGRESO N° 105	FECHA DE PAGO 03/02/14	R.U.T. [REDACTED]
		FIRMA

[Signature] TRESORERO

RECIBI CONFORME